

La presencia de la Historia Contemporánea en la revista *Príncipe de Viana*

JAVIER M. DONÉZAR DÍEZ DE ULZURRUN

"Para mantener el espíritu católico tradicional y españolísimo que informó el glorioso Alzamiento de Navarra en la cruzada de España contra la Barbarie, espíritu eterno que informó una cultura secular de piedras sagradas, batallas, realeza, ingenios y santos, que han iluminado con su luz soberana los ámbitos de una historia imperecedera, la Excma. Diputación Foral de Navarra funda la Institución Príncipe de Viana como Consejo de Cultura de Navarra'.

En el Cap. I, art. 1 de sus Constituciones se establecía cuáles serían los cometidos de la Institución:

- a) Restauración, mantenimiento y custodia de todo Patrimonio Artístico del Reino.
- b) Investigaciones, estudio y fomento de su Historia, Derecho, Literatura, Costumbres, Artesanía.
- c) Vulgarización de la Cultura por medio de publicaciones, Bibliotecas, Archivos, Museos, Cursos, Conferencias y Turismo.

La revista, con el mismo título que la Institución, sería la difusora de los objetivos y de los logros.

Fijándonos ya en la revista, pudiera afirmarse que fue la primera en España en seguir las directrices de otra, cuyo primer número había salido tan sólo unos meses antes en ese año de 1940; nos referimos a *Hispania* del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

Esta última comenzó su andadura pretendiendo ser portavoz de la ciencia histórica de la "Hispanidad" dentro del amplio campo de actividades que había ofrecido el Consejo unos años antes (BOE, 28 noviembre de 1939). En la España "nueva", y con nivel científico, debía fundamentar una serie de rasgos históricos en los que debía basarse la también "nueva conciencia" del ciudadano español. Estos habían sido recogidos, al indicar qué asuntos de-

bían ser tratados, en el *Libro de España* obligatorio en la Enseñanza Media en septiembre de 1937.

"En la parte histórica ha de atender a la refutación sencilla y valiente de aquellos pasajes de nuestra Historia que han sido más tenazmente calumniados por la Leyenda Negra. La Unidad social, política y religiosa, forjada por los Reyes Católicos; la España Imperial de Carlos V y Felipe II; la Colonización de América; la Inquisición; la Contra-reforma; las Guerras Carlistas, han de ser entregadas a la nueva generación libre de los absurdos tópicos que la desfiguraban (...)".

(BOE , Burgos, 17 septiembre 1937)

Si *Hispania* iba a atender a los mejores tiempos de la Historia española, *Príncipe de Viana*, en un ámbito territorial concreto, trataría los también mejores tiempos del Reino de Navarra.

Antes de proseguir, conviene indicar que si a la altura de 1993 puede decirse que *Hispania* resulta el más completo observatorio del panorama "oficial" historiográfico español de estos últimos cincuenta años, de la revista *Príncipe de Viana* ha de concluirse lo mismo por lo que se refiere a la historiografía navarra.

El conde de Rodezno en el número primero de la revista (día 3 de diciembre, San Francisco Javier, de 1940) escribía: "No son sólo los Monumentos lo que precisa (la Institución) restaurar. Son también los estudios históricos, de historia tan sugestiva como la nuestra, lo que precisa una restauración fundamental y una divulgación popular".

Parecía evidente, si se atiende a los fines de la Institución, que el intento de la revista debía circunscribirse, ante todo, a la restauración de la historia de Navarra como Reino independiente; por tanto, tendría preferencia la historia del reino medieval.

Sin embargo, el conde de Rodezno abría las puertas a "toda" la historia al finalizar su escrito titulado *Nuestros propósitos* (quizás era un modo de responder en historia a lo que había señalado la Institución con respecto al patrimonio artístico navarro: custodiaría "todo" el Patrimonio): "En momentos como los presentes, ganosos de rectificaciones salvadoras, todos hemos de comprender que pueblo que desconozca su historia y no cuide con amor los testimonios de su pasado, mal puede enfocar el porvenir por el cauce seguro de sus destinos eternos". Se trataba de recoger ya desde el primer número "toda" la historia de Navarra.

¿Que ha representado la "parcela" de la Historia Contemporánea en la revista? Establecerla resulta tarea no fácil. Es un compromiso para todo historiador aceptar este reto, aunque no sea más que poner en orden los artículos publicados, porque median "condiciones", quizás por la proximidad del tiempo, que no se producen al hacer otro tipo de balances.

Procede, en principio, explicar qué artículos han sido la base de este análisis y por qué.

De modo utilitario hemos recogido todos aquellos que se refieren, en el tiempo, a Historia Contemporánea, con una cierta amplitud: los anteriores a 1833 (donde se incluyen los que comenzando a fines del siglo XVIII acaban su temática en el siglo XIX); los propiamente del siglo XIX (1833-1900); aquellos cuyos asuntos comienzan en las últimas décadas del XIX y avanzan hacia el XX; y los del siglo XX (1900 en adelante).

Tal elección puede resultar subjetiva pero ha intentado evitar una fecha "fatídica" de inicio y otra final; por eso, cuando más adelante se haga un balance cuantitativo de los artículos, puede que éste no resulte del todo exacto, pero, de todos modos, establecerá un punto de partida.

En definitiva, es una cuestión de límite —"desde aquí" y "hasta aquí"— lo que primero debe solucionar quien se aventura a realizar un resumen como el solicitado antes de pretender un análisis.

Sobre el "desde aquí" diversos historiadores han centrado sus estudios en las dos vertientes del cambio (S, XVIII y XIX) y han demostrado hasta qué punto había sido apresurada la idea de hacer coincidir la caída del viejo orden estamental con fechas políticamente significativas, llamando la atención sobre los riesgos de identificar la estructura de la historia española con los continuos cambios de la trayectoria política que afectaron muy superficialmente a la revolución de su sociedad.

Y todo porque en la cuestión de la "frontera" de los orígenes resulta difícil precisar dónde finaliza el Antiguo Régimen y empieza el Nuevo. Si nos ceñimos solamente al Estado liberal, podrían proponerse fechas y, de hecho, son las aceptadas habitualmente en el mundo, sobre todo, académico; pero hay una "tierra de nadie" en la vinculación entre el Antiguo y el Nuevo Régimen: aquella que hacen que avancen los modernistas hacia el XIX y que los contemporaneístas se adentren en el siglo XVIII. Lo cual, por la misma imprecisión relatada, resulta lógico que así sea. Y ello porque es preciso reconocer que Antiguo y Nuevo Régimen coexisten hasta fechas más avanzadas que la de la instalación del Estado liberal.

Por otro lado, quedaría la "frontera" entre lo histórico y lo presente. La cuestión está sometida a múltiples opiniones, casi tantas como historiadores. Por ejemplo, ¿dónde empieza lo histórico-científico y dónde lo periodístico? O, ¿dónde lo histórico y dónde la crónica? La cuestión, sin embargo, no es fácil de responder. Cuenta, en este sentido, G. P. Gooch que Napoleón, interesado por la historia contemporánea, escribió:

"existe en la historia una parte que no puede aprenderse en los libros, la del tiempo mas próximo al nuestro. Hay siempre un vacío de cincuenta años antes del propio nacimiento, pues si se dice a menudo que la historia sólo puede escribirse mucho después de los acontecimientos, no estoy de acuerdo. Puede escribirse lo que ocurrió un año después de un suceso tan bien como de cien. Es más probable que sea verdad porque el lector puede juzgar de acuerdo con su propio conocimiento".

De todas formas, tanto si he habla de los orígenes como de los finales, habría que decir que hay una realidad historiográfica problemática: un concepto —historia contemporánea— en todo caso susceptible de unidad y surcado por periodizaciones internas, rupturas, transiciones y cambios profundos.

Desde un planteamiento exclusivamente cuantitativo, y antes de entrar en percepciones de otro signo, la participación de la historia contemporánea en el conjunto de la revista ha sido de un 18,7 por ciento.

Y esto por lo que se refiere al grupo de artículos entre los números 1-199 y los Anejos publicados por aquélla con motivo del Homenaje a José María

1. A. MORENO ALONSO, *Historia e historiadores en el siglo XIX*. Madrid, 1979- Nota a p. 59-

Lacarra I y II, de los Congresos de Navarra de los siglos XVIII, XIX y XX (organizados por el Instituto "Gerónimo de Ustáriz") y de los I y II Congresos Generales de Historia de Navarra (organizados por la Sociedad de Estudios Históricos de Navarra).

Tal dato, como el expuesto, puede resultar hasta relevante en una revista que se ha mantenido en los cincuenta años de existencia totalmente fiel a lo que se propuso en 1940: esto es, reflejar la atención de la Diputación por la restauración de las "piedras sagradas" y dar a conocer Navarra como Reino independiente con su literatura y costumbres.

Consideramos, sin embargo, que hay que prestar atención a ciertos elementos que pueden contribuir a precisar la situación de los números 1-199 de la revista como tal con respecto a la Edad Contemporánea.

La publicación de los Anejos, de los que hemos hecho referencia, a partir de 1986 supone la gran aportación cuantitativa para alcanzar el tanto por ciento citado. Tales Anejos reúnen 502 artículos de un total general de 992 artículos de Historia publicados por la Institución. Ello supone el 50,6 por ciento. Y con respecto a la Historia Contemporánea recopilan 195 de un total de 336, ó el 58 por ciento.

Es lícito afirmar, por tanto, que estos Anejos, -la impresión de las ponencias y comunicaciones de los Congresos celebrados—supusieron, a nuestro modo de ver, una decidida toma de postura de la Institución, y, por tanto, del Gobierno de Navarra por abarcar cronológica y temáticamente "toda" la historia de Navarra, tal y como había sido planteado en *Nuestros propósitos* de aquel ya lejano primer número.

Es obligado explicitar con datos la atención a la Historia Contemporánea en la revista. Antes de hacerlo es preciso señalar algo que ya saben quienes la leen: que la revista reúne pocos artículos en cada número (cinco o seis); por nuestra parte, no vamos a contabilizar como tales apartados de la misma que resultan específicos ("Varia", "Crónica" o "Bibliografía").

Teniendo en cuenta:

a) N.ºs 1-176 (diciembre 1940-diciembre 1985):

- Total general de artículos (Prehistoria, Arqueología, Arte, Historia, Literatura, Archivística, Numismática y Paleografía, Fuentes e Índices)	942
- Total artículos de Historia	340
- Total Historia Contemporánea	81

b) N.ºs 177-199 (y los Anejos) (enero 1986-1993):

- Total general de artículos	854 (en Anejos 614)
- Total artículos de Historia	652 (en Anejos 502)
- Total Historia Contemporánea	255 (en Anejos 195)

Resumen general:

- Total general de artículos	1796
- Total artículos de Historia	992
- Total Historia Contemporánea	336

Por tanto:

Del total de artículos de la Revista,	
-de Historia	55,2%

LA PRESENCIA DE LA HISTORIA CONTEMPORÁNEA EN LA REVISTA...

- de Historia Contemporánea	18,7
Del total de artículos de Historia,	
- de Historia Contemporánea	33,8 % ²

Y, finalmente, atendiendo exclusivamente a los artículos de Historia Contemporánea, el reparto según la subdivisión establecida es:

a) Artículos de la revista y sus Anejos:

N.º Total: 336

- Transición del Antiguo Régimen al Nuevo	73
- Siglo XIX (1833-1900)	97
- Siglo XIX-XX (entra en el XX)	39
- Siglo XX	127

b) Artículos de la revista sin los Anejos:

N.º Total: 141

- Transición del Antiguo Régimen al Nuevo	46
- Siglo XIX (1833-1900)	41
- Siglo XIX-XX (entra en el XX)	12
- Siglo XX	42

Ello supone que, en el ámbito estricto de la Historia Contemporánea, han predominado los artículos del siglo XIX sobre los del XX y que éstos irrumpen a través de los Anejos; y, de otra parte, que sin los Anejos la participación de la Historia Contemporánea desciende a un 11,9 por ciento en el total de la revista.

Puede ser, quizás, que a los posibles lectores de estas páginas les importen menos estos datos que otros asuntos; pero "la presencia" de la Historia Contemporánea —según reza el título— consideramos que debía empezar por ahí. Vamos a tratar del 18,7 por ciento de la revista (otra vez, con los Anejos). Es, por tanto, una situación real que conlleva una serie de connotaciones.

A simple vista, lo reunido aquí refleja una atención preferente en los primeros cuarenta y cinco años (n.ºs 1-176) por los asuntos relacionados con el patrimonio artístico de Navarra (el lingüístico en mucha menor medida); ocupan sus artículos el 64 por ciento, y mucho más si atendiéramos al número total de páginas. Si se hojean éstas, tal atención goza de un "orden" que nos atrevemos a señalar: fueron primero la arquitectura y la escultura de los edificios el objeto de estudio y solamente después las esculturas y pinturas de sus interiores (predominantemente retablos de iglesias). Así pues, del continente al contenido, lo cual parece obvio. Es a partir de 1955, más o menos, cuando se advierte el principio de una presencia, que luego se hará constante, de trabajos de prehistoria y arqueología.

Los artículos de historia en esos años, que reunían ese resto del 36 por ciento del total publicado, siguieron, por lo general, las directrices fundacionales del Instituto: esto es, "batallas, realeza, ingenios y santos" ubicados, con preferencia, en los últimos tiempos del Reino independiente y, en mucha menor medida, en las primeras décadas del siglo XIX con los guerrilleros de la Independencia y los primeros carlistas.

2. Con los Anejos.

Mientras desde Madrid se investigaba, sobre todo en los años cuarenta y cincuenta, acerca de los Reyes Católicos, Carlos I y Felipe II, para la historiografía navarra no hubo Edad Moderna: la historia de Navarra había finalizado y a partir de 1512 el territorio entró en un túnel sin historia del que solamente saldría a principios del XIX. Ni los prohombres navarros del siglo XVIII habrían sido capaces de proporcionar luz a dicho túnel. Con poquísimas excepciones, tal es la impresión que resulta al repasar las páginas de los 176 números. Por lo que hace a la Historia Contemporánea, sus artículos tomaron como principal objeto personajes y sucesos bélicos de la primera mitad del siglo XIX según este reparto:

Total artículos de Historia	340
Total artículos Contemporánea	81
- Transición del A. Régimen al Nuevo	39
- Siglo XIX (1833-1900)	31
- Siglo XIX-XX (entra en el XX)	4
- Siglo XX	7

Ha de tenerse en cuenta, una vez más, que el recuento de estos datos comprende hasta diciembre de 1985.

Desde 1986 la participación de los artículos de historia en la revista ha ascendido con respecto al conjunto general (42,6 por ciento) quizás, es una suposición, por el mismo empuje dado a los de "patrimonial artístico" en el tiempo precedente pero también por un mayor interés en responder a lo que la sociedad navarra demanda de su historia; además ha supuesto la aceptación de investigaciones de un conjunto de historiadores decididos a clarificar la pregunta. Con ello se ha beneficiado la Historia Moderna y, principalmente, la Historia Contemporánea y, dentro de ella, el Siglo XX. Así, y sin los Anejos:

Total artículos de Historia	150
Total artículos Contemporánea	60
- Transición del A. Régimen al Nuevo	7
- Siglo XIX (1833-1900)	10
- Siglo XIX-XX (entra en el XX)	8
-Siglo XX	35

Ignacio Olábarri en un interesante artículo en el número de la revista *Hispania* que conmemoraba su cincuentenario³, señalaba cómo José M. Jover definió hace bastante tiempo⁴ la década de los cuarenta como la de "apogeo e inflación de la historiografía nacionalista" y precisó los que, a su juicio, eran los principales rasgos: la continuación de una historiografía de tradición positivista -de gran calidad científica— arraigada de modo especial en los terrenos de la arqueología y el medievalismo; un auge de la historiografía relativa a los temas de los siglos XVI a XVIII (más, concretamente, de los siglos XVI y XVII) bajo el signo de una conyuntura político-cultural muy precisa; y tan sólo un desvío hacia la historia contemporánea.

3. Ignacio OLÁBARRI, "El peso de la historiografía española en el conjunto de la historiografía occidental (1945-1989)". Rev. "Hispania" (Madrid, CSIC), n.º 175 (1990), pp. 417-437.

4. J. M. JOVER y otros, *El siglo XIX en España: doce estudios*. Barcelona, 1974, pp. 9-151.

Muy posteriormente, Pasamar y Peiró, también mencionados por Olábarri en el citado artículo, han escrito sobre una "negligée" pero existente historiografía contemporaneista por aquellos tiempos centrada en la crítica del liberalismo.

Tomando ambas descripciones —la de Jover y la de Pasamar y Peiró— como punto de referencia y aplicándolas a lo que nos ocupa, habría que decir que lo que Jover señalaba como "típico" de los cuarenta se prolongó por lo menos hasta finales de los setenta y ello por diversas "circunstancias" que creo no es obligado a relatar. De todos modos, seguía perviviendo, y a través de los años, un acuerdo implícito por seguir las normas fundacionales.

Habría que decir, igualmente, que en esos años hubo una inflación de la "historia nacionalista" y, habría que añadir, "navarra" que instaló sus reales en los estudios del medievo; que no hubo auge de los siglos XVI y XVII porque, como ya se ha escrito más arriba, no había historia alguna que hacer porque el reino había "acabado" en 1512, y que el "desvío" por la historia contemporánea se convirtió en una especie de "remember when" lanzado desde Navarra hacia el resto de España de la inmediata posguerra.

De todos modos, y refiriéndonos tan sólo a esto último, se trataba de mostrar que la participación de Navarra en la guerra civil no había sido "casual". Que Navarra, primero en la guerra de la Independencia y luego con el carlismo, había sido, si no "la" cuna, por lo menos una de las cunas de las ideas por las que se había luchado y vencido. Y que, como siempre, había procedido de modo voluntario, sin que nadie se lo exigiese; su tradicional libertad le permitía apoyar las causas que juzgara convenientes. Al final, la revista era portavoz de un "sentimiento" que reclamaba cierta situación preferente en la España de la victoria.

Cierto es que Franco supo recoger estas "inquietudes" en su discurso con motivo de la inauguración del Monumento de los Caídos (Pamplona) en diciembre de 1952: "La Cruzada española, nuestra guerra de Liberación, fue una Cruzada fecunda, una nueva guerra de la Independencia, consagración de aquellas otras luchas civiles a que los navarros dedicaron tantos esfuerzos, esterilizados en aquel siglo de indiferencia y de liberalismo por las infiltraciones antiespañolistas (...)"⁵.

V Vázquez de Prada en otro artículo del mismo número de *Hispania* citado, y que en este caso trataba de la trayectoria de la historia económica, escribía: "Al finalizar el conflicto (...) se acentuó este sentimiento nacionalista tradicional y católico. En este ambiente, todo lo que no fuera, en el campo de la cultura, el estudio de temas o pensadores que hubieran resaltado tales valores en nuestro pasado se consideraba deleznable"⁶.

Lo acabado de citar condicionó 'grosso modo' los primeros artículos de historia contemporánea.

5. ABC (Madrid), 5 diciembre 1952.

6. V. VÁZQUEZ DE PRADA, *La historia económica en España (1940-1989); esbozo de su nacimiento y su desarrollo*. Rev. "Hispania" (Madrid, CSIC), n.º 175 (1990), pp. 473-487.

Hasta 1960 se realizó una historia positivista, de hechos. Eran asuntos que se traían de forma aislada, acordes con lo que reflejaba el conjunto de la historiografía española. Jover indica que dichos años fueron de "desorientación en los planteamientos, de esfuerzos no coordinados, de aislamiento entre los respectivos investigadores, de persistencia de condicionamientos emocionales, secuela de la guerra civil"⁷.

Tanto la historia del Reino independiente como la contemporánea, con ese vacío ya citado de historia moderna, se concentraron en temas muy precisos relacionados con las vidas de personajes y hechos bélicos. Mientras aquella presentaba títulos como *San Virila, abad de Leyre* o *La muerte de Francisco Febo, rey de Navarra*, ésta otros como *Lo que dijo Thiers en la toma de la ciudadela de Pamplona*.

Los autores, más que "historiadores de oficio", eran personas interesadas por la historia de Navarra; dedicados a otras ocupaciones, aportaron sus investigaciones con el deseo de colaborar en los fines de la Institución. Quizás el ejemplo más relevante resulte José M. Iribarren; atendió a esa conjunción sociedad-costumbres centrada en Navarra. Escribió el *Batiburrillo navarro* o *Patio de caballos* o el *Diccionario navarro...* y además, sobre Espoz y Mina o el general Mola.

No es cosa de citar, uno por uno, los pocos artículos del tiempo contemporáneo que se escribieron en esos veinte años (1940-1960) —tan sólo veintuno en una revista que salía trimestralmente—, pero sí mencionar algunos "pioneros".

Dentro de una temática general que podría resumirse en "Guerra de la independencia y guerras carlistas", el mencionado José M. Iribarren trató sobre personajes de las mismas, sobre la vida cotidiana en la Navarra de las primeras décadas (*El comer, el vestir y la vida de los navarros en 1811 a través de un "memorial de ratonera"*, n.º 65, 1956) o sobre algo más general dentro de la temática establecida, *Sentido y origen de la voz 'requeté'* (n.ºs 16-11, 1959).

Eladio Esparza también investigó la guerra de la Independencia: *Lo que dijo Thiers...* (n.º 26, 1947), *Notas sobre la guerra de la Independencia en Navarra* (n.ºs 29, 1947, y 34, 1949) y con un artículo sobre los carlistas llegó hasta su segunda o tercera guerra, según: *1813 en el Bidasoa* (n.º 11, 1943).

Y con ellos, José Luis Los Arcos: *La conspiración de S. Carlos de la Rápita (1854)* (n.º 2, 1941; José M. Azcona: *Recuerdos de la guerra carlista (1837-1839) por el príncipe Félix von Lichnowsky* (n.º 5, 1941); Javier Larráyo: *La segunda guerra carlista en Navarra (1848-1849)* (n.º 63, 1956) y Rafael Gambrá: *El valle del Roncal en la guerra de la Independencia* (n.ºs 76-77, 1959).

Tan sólo Federico Suárez trató otro asunto distinto de la temática aunque afín a ella: con un breve comentario previo, reprodujo el manifiesto realista de 1826 (n.º 30, 1948).

Hubo, además, un número (n.º 4, 1941) que también se salió de la tónica general porque conmemoró el centenario de la Ley Paccionada con artículos del conde de Rodezno, Justo Garrán, Eladio Esparza, José M. Iribarren y un comentario escrito en 1848 por José Alonso.

7. J. M. JOVER y otros, o.c., p. 45.

La década inmediata —años sesenta— no trajo consigo una superación definitiva de la situación de partida. Sin embargo, es posible percibir un nuevo dinamismo en la historiografía española que empezará a reflejarse en la navarra. Escribe Jover a propósito de los estudios sobre el siglo XIX: "La proliferación y expansión de los núcleos de trabajo, el incremento de vocaciones, el mejor conocimiento de modelos y orientaciones vigentes en la historiografía europea relativa a la expresada centuria, van a enriquecer considerablemente el panorama del ochocentismo español. Por otra parte, el contexto cultural del país evoluciona, haciéndose menos rígido; al multiplicarse libros, autores y tendencias, las fronteras entre estas últimas se esfuman un tanto, y en presencia de un libro comienza a ser más indicativo de su contenido el título de la obra que el nombre de su autor"⁸.

En 1960 inició su andadura, como tal, la Universidad privada de Navarra (lo había hecho antes como Estudio General). Su presencia, de modo general, comenzó a manifestarse en la revista con aportaciones a los asuntos preferidos por la Institución: el patrimonio artístico, en sus facetas de arte, arqueología y prehistoria, y la historia medieval de Navarra.

Por lo que se refiere a la historia contemporánea, tal presencia contribuyó apenas, y en estos años a los que nos referimos, a una ampliación de los temas tratados. Dentro de un conjunto que reflejaba algo más de variedad prosiguieron los temas dedicados a la guerra de la Independencia y a las guerras carlistas.

Gonzalo Forcada trató la guerra de la Independencia centrada en un espacio concreto, Tudela (*Tudela durante la guerra de la Independencia*, n.º 82-83, 1961 y 88-89, 1962; *Ingleses, españoles y franceses en los prolegómenos de la batalla de Tudela (1808)*, n.º 98-99, 1965 y 102-103, 1966) y Florencio Idoate escribió sobre la primera y tercera guerra carlista sustentado en diarios personales y relaciones (n.º 104-105, 1966).

Además, otros temas que, de todas maneras, resultaban de "fácil trato" por cuanto sus autores se limitaban a exponer hechos; por otra parte, no intentaban, en general, superar el "Rubicón", que se mantuvo en los años setenta, del año 1850.

Hubo una excepción y fue el *Viaje del conde Von Schack a Roncesvalles en 1858*, de José M. Satrústegui, pero en un número (el 96-97, 1964) dedicado todo él a Santiago y a su camino. Y otra excepción: la relación costumbrista de J. Arazuri, *Pamplona hace noventa años* (n.º 88-89, 1962).

Tales "otros temas", ya citados, fueron entrando cautelosamente, por un lado, de la mano de algo que comenzaba a investigarse, las relaciones Iglesia-Estado. Así, Carlos M. López: *ha exclaustación de 1820 en Leyre y las reliquias de San Virila* (n.º 84-85, 1961); José M. Cuenca Toribio, el primer investigador en la revista de la reciente Universidad: *Arias Teijeiro ante la Restauración religiosa (1814)* (n.º 100-101, 1965); José M. Satrústegui: *Documentos para la historia religiosa de la frontera de Navarra (año 1828)* (n.º 104-105, 1966); José Goñi Gaztambide: *Joaquín Xavier de Úriz, el obispo de la caridad (1815-1829)* (n.º 108-109, 1967).

8. Id.

Por otro lado, entraron temas de la mano de una línea de investigación de la historiografía española que, en esos años sesenta, resultaba atrayente: Cádiz y sus repercusiones. De este modo, M. Concepción Laboire escribió dos artículos, I y II, titulados: *Navarra ante el constitucionalismo gaditano*, que no se manifestaban por una Navarra dispuesta a aceptar Cádiz (n.ºs 112-113, 1968 y 114-115, 1969).

Pero irrumpieron otros de gran importancia para la historia "total" navarra; E. Zudaire publicó dos artículos con el mismo título: *Facerías de la cuenca Baztán-Bidasoa* (n.ºs 106-107, 1967 y 108-109, 1967) en los que se planteaba una historia económica-social y política por vez primera, donde la cronología era lo de menos: porque lo mismo se remontaba a la fecha, tantas veces citadas, de 1512 como llegaba a 1963.

El mismo F. Idoate, mencionado antes por sus aportaciones de carlistas y realistas, en 1967 puso unas bases que hoy son precisas consultar para los estudios sobre la propiedad de la tierra: *Poblados y despoblados o desolados en Navarra (en 1534 y 1800)* (n.ºs 108-109, 1967).

Antes de finalizar este recorrido por la década, es obligado mencionar un artículo más, el de José M. Iribarren —que según hemos comprobado fue el último— sobre el liberal navarro Yanguas y Miranda, que resultaría pilar básico en el trato de la Ley Paccionada (n.ºs 92-93, 1963).

Los siguientes años setenta comenzaron a iniciar una progresión, por lo que se refiere a la variedad de temas, con respecto a los que venimos examinando.

Olábarri percibe, al tratar del conjunto de la historiografía española, una especie de punto de cesura a partir de 1975, a raíz de la muerte del general Franco. Se habría comenzado a producir una revisión —revisión "menor"— de los planteamientos teóricos y metodológicos a la vez que se aceptaban dos principales influencias que procedían del exterior: la historiografía marxista y la anglosajona⁹. De la revista no puede decirse tanto. Con todo, hubo artículos que trataron, por vez primera, asuntos sociales; Juan María Lecea sobre los problemas sociales y económicos de Navarra en la transición del Antiguo Al nuevo Régimen (n.ºs 150-151, 1978); Francisco Miranda, con un planteamiento de historia "total", acerca de Navarra en el primer tercio del XIX (n.ºs 154-155, 1979). Pedro Pegenaute, en medio de un mundo investigador del reinado de Fernando VII, se atrevió a tratar la represión política de tal reinado en Navarra (n.ºs 134-135, 1974).

Y fue José Andrés Gallego el "pionero" (otra vez esta palabra) en introducir una temática "nueva" y en un tiempo, hasta ese momento, "nuevo" para la revista: la "política obrera", llegando hasta 1916 (n.ºs 150-151, 1978).

Por lo demás, ya sin guerra de la Independencia, siguieron los temas sobre el carlismo, sobre historia eclesiástica (sobre personajes eclesiásticos) que habían aparecido en la década anterior, y en relación con ella sobre un nuevo asunto que, por entonces, empezó a estar de moda: la desamortización

9.1. OLÁBARRI, O.C, pp. 424-425.

de Mendizábal. En la revista éste último fue expuesto con "cuidado" (sin mencionar apenas compradores) y centrado en lo que a la Iglesia le quitaron los gobiernos liberales; se acentuaba más esto que los beneficiarios.

Aunque no hubo artículos sobre la Independencia como tal, con todo indicamos uno por sus conexiones con ella: el de Estaban Orta sobre Javier Mina "el mozo" (n.ºs 156-157, 1979).

Sobre el carlismo y el precarlismo: Andrés Gallego y la inquietud en la frontera navarra en 1830 (n.ºs 130-131, 1973), el nuestro sobre la intervención francesa —æ conocía tan sólo la inglesa— en la primera guerra carlista (n.ºs 136-137, 1974), el de Marianne O. de Bopp acerca del complot de Estelía de 1848 (n.ºs 140-141, 1975) y los de Javier Larráyoiz sobre el Brigadier carlista D. Mariano Larumbe (n.ºs 148-149, 1977 y 150-151, 1978).

La historia eclesiástica tomó como base las actuaciones de los obispos de Pamplona; no llegaron a aparecer otros asuntos, o en todo caso de forma esporádica y lateral, como podían ser los referidos a la dividida sociedad católica navarra.

José Goñi Gaztambide escribió sobre la diócesis de Pamplona de 1814 vista por su obispo y sobre el también obispo José Oliver y Hurtado (1875-1886) (n.ºs 128-129, 1972 y 138-138, 1975). Franco Díaz de Cerio volvió de nuevo sobre el Obispo Úriz y Lasaga —b había hecho ya Goñi Gaztambide— (n.ºs 144-145, 1976), y él mismo amplió el tratamiento de estos temas con su regesto sobre la correspondencia de los obispos de Pamplona con los nuncios en el siglo XIX (n.ºs 154-155, 1979).

Sobre la desamortización de Mendizábal: Tomás Moral trató del monasterio de Leyre entre 1800 y 1836 (n.ºs 118-119, 1970); José M. Mutiloa, que por entonces publicó su tesis sobre la desamortización en Navarra, sobre el Priorato de Yarte (n.ºs 118-119, 1970) y nuestro artículo sobre el destino de los edificios-conventos navarros (n.ºs 128-129, 1972).

Antes de proseguir, es preciso indicar que este tema de "moda" que era la desamortización, del que fuimos parte, se convirtió en piedra de toque para calibrar el grado de apertura, que con los nuevos artículos se venía produciendo, de la revista: se admitía lo referente a la enajenación de los bienes de la Iglesia pero no su resultado, la compra.

Y también por finalizar la década, señalamos otro artículo nuestro, la aportación documental al levantamiento moderado de O'Donnell en Pamplona (1841); toda una pugna entre los progresistas y moderados liberales navarros —en ese año de la Ley Paccionada— por hacerse por el control siendo Jefe Político el progresista Pascual Madoz. Fracasó tal levantamiento pero se mostraron no pocas actitudes (n.ºs 144-145, 1976).

Los años ochenta, ya de por sí, supusieron un salto hacia adelante en los temas de Historia Contemporánea y ello sin entrar, por ahora, en lo que consideramos fue un "renovado esfuerzo" a partir de su mitad (1985).

Se produjeron dos significativas realidades; un notable ascenso del número de artículos situados en el siglo XX y la mucho más notable variedad de temas sobre la historia contemporánea navarra en general.

Con todo, este tipo de apertura llegó poco a poco. Hasta 1984, lo que venimos denominando "variedad" con respecto a tiempos anteriores siguió pa-

recida línea a la de los últimos años setenta y lo mismo sucedió con la cronología que la enmarcaba.

Continuó el predominio de los temas de la época de Fernando VII y de la transición del Antiguo al Nuevo Régimen si bien con una mayor atención al conjunto de la sociedad navarra.

Así, los artículos de Francisco Miranda sobre demografía, entre los años 1787 y 1817, relativos a la merindad de Pamplona (n.º 158-159, 1980) o los artículos de Luis del Campo sobre la ciudad de Pamplona de 1808-1823 (n.º 162 y 163, 1981); o la descripción de Navarra de 1822 del P. Anselmo de Legarda (n.º 166-167, 1982). Un artículo del Marqués de Jaureguizar seguía las directrices de los escritos en la revista en sus primeros veinte años: *La llegada de Fernando VII a Tafalla (1828)*, (n.º 163, 1981) y Francisco Miranda volvía a recordar al guerrillero navarro de la Independencia (n.º 165, 1982).

Dos artículos escapaban a esas primeras décadas del XIX; el de Stanley G. Payne trataba sobre "navarrismo y españolismo" en la política navarra bajo la II República, justo en el momento en que en España empezaba a regir un gobierno socialista, (n.º 166-167, 1982), y el de Vicente Huici acerca de la ideología y política del integrista, luego integrista navarro y vasco, Arturo Campión (n.º 163, 1981).

1984 resultó una "obertura" de la nueva inflexión. El mismo Stanley G. Paine, en otro artículo, trató de la relación de Navarra con el nacionalismo vasco teniendo como 'leit-motiv' lo que defendía el reciente partido nacional ganador de las elecciones: "Navarra es Euzkadi" (n.º 171, 1984). J. J. Virto y V. M. Arbeloa se centraron en la cuestión agraria en Navarra entre 1900 y 1936 (fueron tres artículos de los que el tercero se publicaría en 1985: n.º 171 y 173, 1984; n.º 174, 1985); Emilio Majuelo daba noticias sobre anarquistas navarros (1922-23) (n.º 173, 1984) y los mismos decenios primeros del siglo XIX acogían temas diferentes.

J. J. Martinena publicó sobre el tormento judicial en la transición del Antiguo al Nuevo Régimen (n.º 171, 1984) y Francisco Miranda presentó fuentes y métodos para estudiar la demografía histórica de Navarra en la primera mitad del XIX (n.º 171, 1984).

Hemos venido anunciando, de un modo u otro, el año 1985 como punto de partida de un cambio en el tratamiento de la historia contemporánea por parte de la revista y que llega hasta hoy (1993). El cambio consiste en observar cómo los temas son ya "decididamente" nuevos y la cronología es "decididamente" varia.

En este logro, tal y como lo percibimos, influyeron en su día, en primer lugar, una actitud por parte de la dirección de la revista por alcanzar la historia "total" de Navarra, tal y como había sido sugerida ya en su número primero; y, en segundo lugar, la recepción por parte de "nuevos" historiadores navarros ("nuevos" porque, salvo contadas excepciones, todavía no habían publicado en aquélla) de las corrientes historiográficas que, provenientes de otras naciones de Europa, ya estaban instaladas en España. Eran historiadores "por oficio" (licenciados o doctores en Historia) que pugnaban por llegar a un destino a través de la investigación, condición indispensable para la carrera académica, y para los que la revista era un medio de poder manifestar sus

pretensiones o resultados de estudio. Con lo dicho, no queremos dejar de lado a otros, también historiadores "por oficio" entre los que nos deberíamos incluir, que en años anteriores publicaron investigaciones y que fueron "adelantados". Pero es el caso que, por lo menos cuantitativamente, irrumpen a partir de ese año en número importante. Son, por un lado, historiadores vinculados a la Universidad de Navarra (privada) y, por otro, historiadores que llegarán a conformar la Universidad de Navarra (pública).

Ante todos ellos habían aparecido publicaciones con las nuevas corrientes historiográficas. Otra cosa era la cuestión de aceptarlas o no aceptarlas. Pero ahí estaba la escuela de *Annales* con su planteamiento de historia "total"; la "Nueva Historia Social", procedente de Gran Bretaña, con su énfasis en hacer estudios de la sociedad en profundidad; la "Nueva Historia Económica" con su empeño en unir la historia con la teoría y uso de los métodos estadísticos para permitir un mayor vigor en las explicaciones históricas; la historia de "las Mentalidades" con su doble intento de reflejar, por una parte, la tendencia hacia lo social global y, por otra, el intento de mostrar el cambio interno de dicha tendencia. Y por fin, la "Nueva Historia Política" centrada en la sociología de los individuos y los partidos políticos.

El resultado para la revista fueron artículos que reflejaban este conjunto de tendencias con la debida interpretación personal.

Y con las tendencias, nuevos temas que intentaban abarcar la complejidad navarra. La historia anterior a 1850 incorporaba más componentes: en la transición del Antiguo al Nuevo Régimen aparecía la venta de los bienes concejiles como un elemento interno distorsionador en las relaciones entre los grupos sociales (Joseba de la Torre, n.º 183, 1988); o la política monetaria para comprender tal transición (Mikel Sorauren, n.º 185, 1988); o la cuestión de los Ayuntamientos Constitucionales de Pamplona hasta 1833 que venía a reflejar el inicio de otros poderes distanciados de planteamientos realistas y luego carlistas (José Fermín Garralda, n.º 186, 1989); Javier Fernández Sebastián aportaba a la transición de un régimen a otro un elemento nuevo: el de la opinión pública ante los cambios (n.º 188, 1989). Ángel García Sanz sacaba a relucir algo que aparecía pasado, por de Antiguo Régimen: la exposición de los pecheros en la Cortes de 1844 (n.º 192, 1991). José Fermín Garralda, de nuevo, se fijaba en la situación socio-política de Pamplona durante el Trienio Liberal para comprender posteriores sucesos (n.º 181, 1987); y, por fin, Esteban Orta relataba una visión, o dos visiones, de la Navarra "contrapuesta" a mediados del XIX (n.º 195, 1992).

No cabe duda que la historia de Navarra se había ampliado alcanzando otras dimensiones. Los mismos asuntos sobre Edad Media o Moderna, sin dejar lo político, trataban de comercio, impuestos, demografía, pleitos o burocracia. Puede servir como ejemplo el n.º 190, 1990, dedicado al IX Centenario de Estella; por lo que hace a la Edad Contemporánea sus temas se centraron en demografía, elecciones, partidos políticos, prensa,... recogiendo todos ellos los siglos XIX y XX.

La historia navarra de después de 1850 se fijó en la relación de la provincia con el entorno nacional. Así, la "Gamazada" como oposición al gobierno central pero incluyendo los problemas internos, esa doble visión del fuero (la oficial y la popular), algo que resulta fundamental para interpretar la reali-

dad navarra (Ángel M. Ramírez de Ganuza, en el mismo número); la situación económica de Cuba (1868-1878) desde la correspondencia del mayorazgo de Zozaya (José Fermín Garralda, n.º 194, 1992). Como temas específicamente navarros cabría señalar el estudio de la prensa tudelana entre 1847 y 1936 de Alberto García Umbón (n.º 180, 1987), dentro de una corriente más general de investigaciones de este tipo que recorrió toda la geografía española; y Ángel García Sanz y su análisis sobre la influencia de la inmigración en el crecimiento demográfico de Pamplona entre 1857 y 1910 (n.º 181, 1987).

Aun siendo ya muy diversos los temas del siglo XIX, tal variedad resulta más amplia en los artículos que atienden al XX; este tiempo, apenas tratado antes, aparecía como algo a desvelar y tenía, salvo excepciones, su límite en 1940. Unos asuntos eran objeto de principal atención: los años de la guerra civil, el nacionalismo vasco y Navarra, los problemas sociales agrarios y los partidos políticos (de izquierda); vinculado a este último, aunque dentro de un marco más amplio, el de las elecciones. Aspectos inéditos que intentaban responder a preguntas que durante mucho tiempo no habían obtenido contestación.

El tratamiento de la guerra civil ofrece nuevos aspectos, tales como los refugiados navarros en Francia (J. J. Virto, n.º 199, 1993), las relaciones entre las gestoras de la Diputación y el poder central (Á. Pascual, n.º 187, 1989), los problemas de los requetés con Franco por el intento de establecer una Academia Militar (J. del Burgo, n.º 196, 1992), la actuación de la Guardia Civil el 18 de julio (G. Jar Couselo, n.º 192, 1991) o las aportaciones de J. J. Virto, ya citado, para un conocimiento de la guerra en Navarra (n.º 178, 1986), todas ellas lejos ya de la pretérita historia oficial.

Por el año 1985 había un problema candente, y sin solucionar, en la sociedad navarra y era si ésta se incorporaba a Euzkadi o no. La revista recoge perspectivas históricas; V. M. Arbeloa publica la correspondencia Aguirre-Irujo en torno al Estatuto Vasco-navarro y la de Aguirre con un recorrido histórico de los avatares de dicho Estatuto — de la Asamblea de Pamplona al Frente Popular— (n.º 184, 1988). Una vez que se solucionó el problema mencionado, los artículos recogen otras cuestiones: Araceli Martínez-Peñuela hizo un estudio del sindicalismo navarro centrado en ELA-SOV/STV entre 1911-1936 (n.º 189, 1990) y C. Robles sobre los jesuitas y la iglesia vasca entre 1911 y 1913 (n.º 192, 1991).

J. J. Virto es el máximo exponente del estudio sobre los partidos de una precisa tendencia: los partidos de izquierda. Es un modo de presentar la "Navarra distinta"; investiga sobre la CNT en Navarra (n.º 187, 1989). Por entonces, M. Ferrer escribe sobre el socialismo en Navarra durante la II República (n.º 187, 1989).

El asunto de las elecciones, vinculado a lo anterior, recoge tiempos distintos y lugares distintos: las elecciones a Cortes Constituyentes en Navarra (1931) de Ana M. Serrano (n.º 188, 1989), elecciones y partidos políticos en Tudela (1931-1933) de A. García Umbón (n.º 186, 1989) y las más lejanas en el tiempo de 1916 de J. M. Fuente (n.º 191, 1990).

Junto a estos temas, otros que completan la variedad ya mencionada. Los conflictos ferales durante Primo de Rivera (J. M. Fuente, n.º 195, 1992); la

LA PRESENCIA DE LA HISTORIA CONTEMPORÁNEA EN LA REVISTA...

conflictividad social en Navarra entre 1970-1975 (J. V. Iriarte, n.º 177, 1986); sobre educación: la acción de la Diputación en Educación Especial -1904-1492- (Reyes Berruero, n.º 194, 1991), la figura de Leoncio Urabayen (A. Floristán, n.º 195, 1992 y E. Guibert, n.º 197, 1992); sobre diversos estatutos: el municipal de 1924 (E Miranda, n.º 195, 1992), la cuestión estatutaria en la II República (M. Ferrer, n.º 193, 1917); prensa republicana (los promotores del periódico "La democracia" —Pamplona, 1932—, Á. García Sanz, n.º 174, 1985); relaciones con la Iglesia: Iglesia y navarrismo, 1903-13 (C. Robles, n.º 185, 1988); el convenio económico de 1927 entre Navarra y el Estado (E Miranda, n.º 192, 1991); el "maquis" en Navarra en 1944 (E Roda, n.º 189, 1990); "El Irati S.A." como empresa diversificada (María Castiella, n.º 197, 1992).

Nos hemos limitado a intentar un recorrido por los artículos de historia Contemporánea de la Revista, dejando a un lado los Anejos pero siendo conscientes de su particular importancia, por lo que significan, para entender el salto hacia adelante, hacia la historia "total" de Navarra que se produce a partir de 1985.

Al final, es posible que este artículo haya resultado una especie de resumen ordenado de algo "ya sabido" para "los menos" pero que, interpretamos, puede servir para "los más".

De todas maneras, hemos pretendido ser fieles a lo que un día se nos propuso: hacer un balance de la trayectoria de la Historia Contemporánea en *Príncipe de Viana*.